

Marino.  
Primus.  
Quinequeli.  
Renova.  
Tetri.  
Violetta.  
Lossam.

*Trigo blando*

820197. Azulón.  
Chamorro.  
820140. Frandoc.  
830184. Novisad 7000.

*Trigo Duro*

820207. Ardente.

*Triticale*

800204. Camarma.

*Yeros*

Moro DA 131.  
Moro DA 291.

*Zanahoria*

Banjo.  
Bingo.  
Chantenay.  
Danvers, Danro.  
Inverna, Invierno de Mallorca.  
Isla.  
Matra.  
Nanco.  
Nandor.  
San Valerio.  
Scarla.  
Tancar.

**17976** *ORDEN de 12 de julio de 1996 por la que se dispone la inscripción de variedades de coliflor en el Registro de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por las Órdenes de 4 de abril de 1988, 19 de septiembre de 1988 y 9 de julio de 1990, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluye y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en el Instituto Nacional de Semillas Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Coliflor, las variedades que se relacionan:

910119 Madelón  
930027 Precisa

Madrid, 12 de julio de 1996.

DE PALACIO DEL VALLE-LEERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Producciones y Mercados Agrícolas.

**17977** *ORDEN de 12 de julio de 1996 por la que se dispone la inscripción de una variedad de «ray grass» inglés en el Registro de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de «ray grass» inglés, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988, 19 de septiembre de 1988 y 4 de abril de 1991, que modificaron al mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de «ray grass» inglés, la variedad que se relaciona: Inscripción provisional, 930071 Rosebud.

Madrid, 12 de julio de 1996.

DE PALACIO DEL VALLE-LEERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Producciones y Mercados Agrícolas.

**17978** *ORDEN de 12 de julio de 1996 por la que se dispone la inscripción de una variedad de remolacha azucarera en el Registro de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de abril de 1975, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Remolacha Azucarera, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, y 4 de abril de 1988, por las que se modificó el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Remolacha Azucarera, la variedad que se relaciona: 930336 Rebel.

Madrid, 12 de julio de 1996.

DE PALACIO DEL VALLE-LEERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Producciones y Mercados Agrícolas.

**17979** *ORDEN de 12 de julio de 1996 por la que se dispone la inscripción de una variedad de trigo blando en el Registro de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de abril de 1975, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Trigo Blando, y las Órdenes de 4 de febrero de 1982, 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988 y 4 de abril de 1991, por las que se modificó el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Trigo Blando, la variedad que se relaciona: 910181 Torysa.

Madrid, 12 de julio de 1996.

DE PALACIO DEL VALLE-LEERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Producciones y Mercados Agrícolas.

**17980** *ORDEN de 12 de julio de 1996 por la que se dispone la inscripción de una variedad de triticale en el Registro de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de abril de 1975, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Triticale, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988 y 4 de abril de 1991, por las que se modificó el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el aparta-